

4.15 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL

4.15.1 Organigrama de la Dirección Rastro Municipal Administración 2015 - 2018.

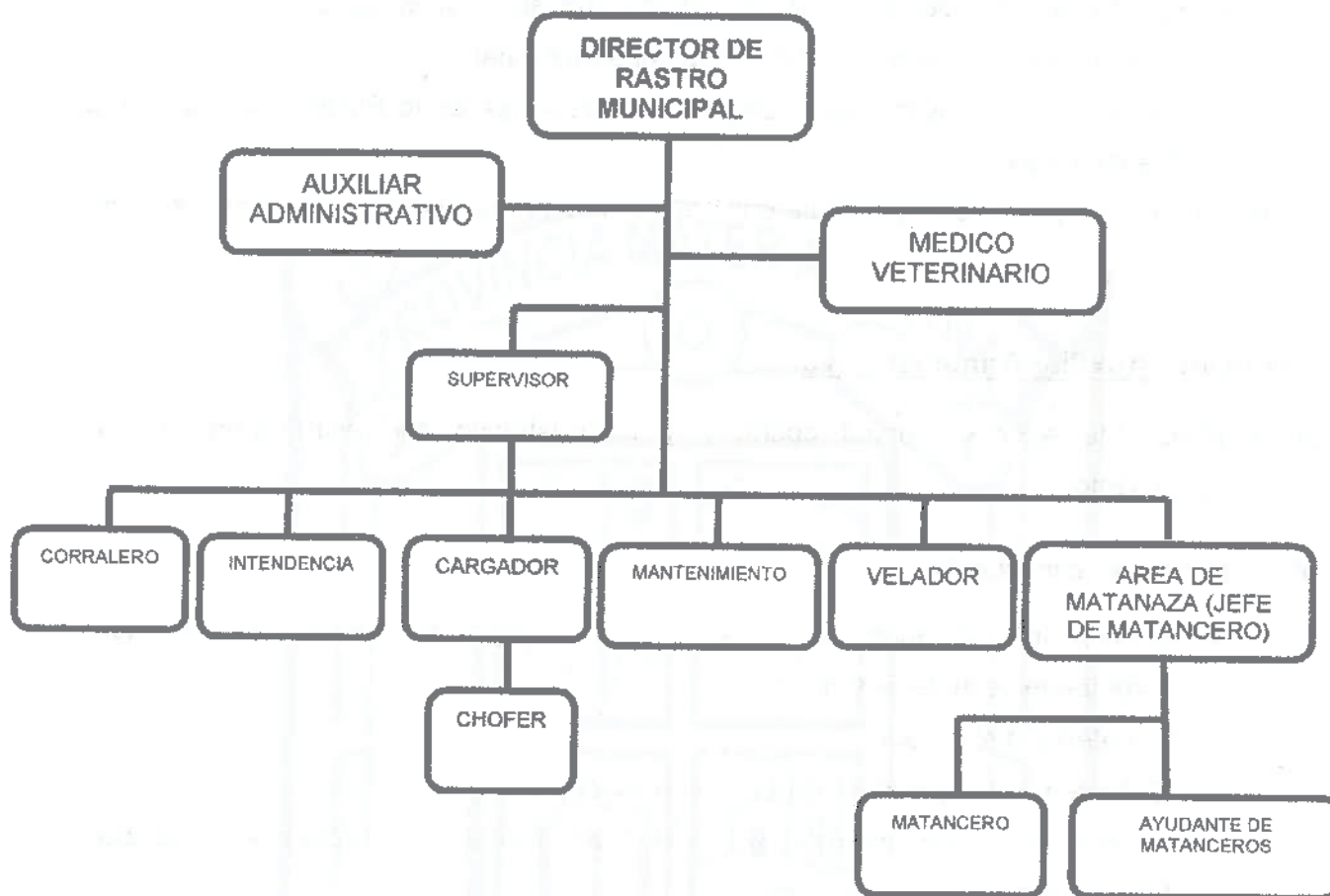


Figura 18: Organigrama.

Fuente: Elaborado por la Dirección del Rastro Municipal.

4.15.2 Puesto: Director del Rastro Municipal.

a) **Objetivo:** Mantener el buen funcionamiento del Rastro Municipal en cuanto a Higiene Sanitaria, Administrativa y Operativa para brindar una atención de calidad y eficiencia al usuario.

b) **Funciones y obligaciones:**

- Supervisar y coordinar las actividades diarias del departamento;
- Verificar en el proceso de sacrificio;
- Supervisar que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones de acuerdo a la norma de Sanidad;